



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00510733--UNC-DGME#SG

V I S T O:

Las presentes actuaciones en las que la Sra. María Eugenia DURAND interpone Recurso en contra de la Resolución Decanal N° 762/2025; y

CONSIDERANDO:

Que el recurso ha sido interpuesto en tiempo y forma;

Los Dictámenes N° 76758 y 76783/2025, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de la Universidad Nacional de Córdoba, cuyos criterios se comparten;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rechazar el recurso por la Ing. María Eugenia DURAND (Leg. 35356) en contra de la Resolución Decanal N° 762/2025.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese fehacientemente a la interesada, comuníquese a la Dirección General de Sumarios, al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl